

Inhabilitan por un año a Mar-a Corina Machado para ejercer cargos públicos

Autor Administrator

Wednesday, 15 de July de 2015

Modificado el Tuesday, 14 de July de 2015

La Mesa de la Unidad Democrática denunció a través de un comunicado una situación de "persecución feroz" y "agresión artera" tanto legal como fá-sica contra Machado. Además refiere que medidas como esta demuestran que en Venezuela no hay autonomía de poderes.

"Ninguna provocación lograré desviarnos"

EL UNIVERSAL

Caracas.- La Mesa de la Unidad Democrática (MUD) condenó la tarde de este martes la inhabilitación política, por un año, interpuesta por la Contraloría General de la República a la dirigente opositora Mar-a Corina Machado.

A través de un comunicado, la MUD denuncia una situación de "persecución feroz" y "agresión artera" tanto legal como fá-sica contra Machado.

"Ha sido vejada, empujada y golpeada, hasta dentro del mismo salón de sesiones de la Asamblea Nacional. Esta infeliz medida de la Contraloría General de la República es una más de las tantas agresiones con que este régimen misá-gino ha pretendido linchar a esta valiente dirigente democrática", se la el escrito.

Además refiere que medidas como esta demuestran que en Venezuela no hay autonomía de poderes y solo promueven la confrontación y la violencia.

A continuación el texto completo:

Ante la sanción de "inhabilitación para ejercer cualquier cargo público por el período de 12 meses" impuesta por la Contraloría General de la República contra la parlamentaria, candidata a diputada y dirigente democrática María Corina Machado, la Unidad Democrática fija posición en los siguientes términos:

« Condenamos, repudiamos y denunciemos ante el país y ante el mundo la persecución feroz, la agresión ardua y la cobarde inhabilitación perpetrada por el régimen contra María Corina Machado. Estas medidas no son sino expresión del reconocimiento por parte del gobierno de un hecho claro: El PSUV no tiene como ni con que derrotar a María Corina Machado en elecciones. Por ello buscan obtener en escritorios la victoria que los votos no le darán.

« María Corina Machado ya fue electa diputada para el período 2010-2015, y su fuero parlamentario fue asaltado mediante mecanismos ilegales e inconstitucionales. En el desarrollo de sus actividades como representante popular María Corina Machado ha sido objeto no sólo de agresiones pseudo-legales, sino incluso físicas: Ha sido vejada, empujada y golpeada, hasta dentro del mismo salón de sesiones de la Asamblea Nacional. Esta infeliz medida de la Contraloría General de la República es una más de las tantas agresiones con que este régimen misérgino ha pretendido linchar a esta valiente dirigente democrática.

« Que esta medida absurda y atroz contra María Corina Machado sea un grito que ratifique al mundo entero que en Venezuela no hay autonomía de poderes, que la administración de justicia y hasta el aparato administrativo del Estado es utilizado para la persecución política e ideológica, y que mientras el pueblo venezolano y la Unidad Democrática solo exigen la realización de elecciones para salir de la actual crisis política, económica y social mediante mecanismos pacíficos y democráticos, el régimen insiste en medidas que, como esta, solo promueven la confrontación y la violencia.

Al reiterar su solidaridad firme con María Corina Machado, la Unidad Democrática reitera al pueblo venezolano su compromiso fundamental: Derrotar democráticamente a un régimen que no lo es. Ninguna agresión, ninguna provocación lograrán desviarnos del único camino en que el régimen tiene todas las de perder: la convocatoria a la soberanía popular, para que sea el pueblo venezolano, usando el arma del hombre libre que es el voto, quien inhabilite a este régimen corrupto, ineficiente y cobarde.

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/150714/mud-condena-inhabilitacion-politica-de-maria-corina-machado>